

CONCURSO “MI SIERRA DE FRANCIA”

BASES

1ª) PARTICIPANTES. Puede concurrir cualquier persona, resida o no en la Sierra de Francia, interesada por el tema. En cada modalidad se presentará un solo trabajo. El ganador absoluto de una modalidad no podrá volver a concurrir a la misma.

2ª) TEMA. Los trabajos se referirán obligatoriamente a la “Sierra de Francia” y deberán cumplir la doble finalidad del concurso, es decir, la creación de conciencia de “serranía” y la valoración de los pueblos serranos.

3ª) MODALIDADES

- Literaria. Tendrá carácter narrativo. Los trabajos consistirán en un relato de cualquier tendencia: realista, costumbrista, fantástica, etc., pero siempre ambientados en la Sierra de Francia o, al menos, relacionados con ella. Su extensión oscilará entre 6 y 8 folios (letra tipo “Times”, tamaño 12 o “Arial”, tamaño 10).

- Pictórica. Podrán utilizarse como técnicas el óleo, el acrílico o la acuarela, y sus dimensiones estarán entre 40x40 y 80x80.

4ª) PREMIOS. Para cada una de las modalidades se establece un primer premio de 500 € y un accésit de 100 €.

5ª) VALORACIÓN. La Comisión de Cultura organizadora examinará los trabajos que se presenten y seleccionará los que cumplan las BASES. Por otro lado, nombrará un Jurado de cinco miembros para cada una de las modalidades, el cual valorará especialmente la contribución de los trabajos seleccionados al logro de los fines del concurso; su originalidad, tanto en el contenido como en la forma, y el mérito artístico intrínseco, es decir, la utilización de los recursos técnicos propios de cada arte: narrativa y pintura. El veredicto de ambos Jurados es inapelable. Los Jurados podrán declarar desierto alguno de los premios.

6ª) ANONIMATO. Para facilitar la máxima objetividad e imparcialidad en las valoraciones y votaciones, los trabajos literarios se presentarán por triplicado en un sobre grande en el que se escribirá un lema. El sobre irá dirigido a:

A.C. Peña Virgen de las Nieves
Concurso “Mi Sierra de Francia”
Plaza de España, nº 9
36710 – MOGARRAZ (Salamanca)

Este sobre contendrá plica, en la que figurará el mismo lema, y en su interior se hará constar, en un folio, además del lema en cuestión, los datos del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono y opcionalmente un pequeño currículum). La plica no se abrirá hasta después del fallo del Jurado.

A cada pintura acompañará un sobre en las condiciones establecidas para los trabajos literarios.

7ª) PRESENTACIÓN. Los trabajos se harán llegar a la dirección indicada, antes del 30 de junio de cada año, por cualquier conducto y sin ningún dato que identifique al autor. En el caso de hacerse por correo certificado, no se pondrá remitente.

8ª) ENTREGA DE PREMIOS. El anuncio público de los ganadores y la entrega de los premios se hará en Mogarraz, en un acto cultural que se celebrará a las 20 horas del sábado entre el 27 de julio y el 3 de agosto.